

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar, Año, 26.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 8 de Febrero de 1897.

Año VII - Núm. 1.810



El martes 9 del corriente, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Lorenzo el Real de esta Ciudad

### OFICIO DE ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

## D. Policarpo Sainz Lostau,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1896

(Q. E. P. D.)

SU HERMANA POLÍTICA, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á tan piadoso acto, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 8 de Febrero de 1897.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, Pater noster u otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen e. s. sagrado del alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

### PAÑERÍA

## Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

### ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

## J. POUJADE

### ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.  
Avellanos, 3. Teléfono 118.

### CLOROSIS

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

- Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
- Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
- Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

### ANEMIA

## ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros  
INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895.

Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9.

Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

### LA ELEGANCIA

El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonino Gutierrez y Perez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado á la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.

En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.

Se toman medidas á domicilio.

Plaza Mayor, 45 y 47

(antes Manuel Muñoz)

**ACADEMIA DE MÚSICA** para los aspirantes á músicos mayores del ejército, dirigida por D. José Sánchez, músico mayor del regimiento infantería de San Marcial, número 44.

### Casa de préstamos

El día 10 del actual se abrirá en la calle de San Juan, núm. 35, 1.º, una casa de préstamos sobre prendas y alhajas.

### Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

### — NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

### VENTA DE CASAS

En el casco de esta población, y sitios céntricos é inmejorables, se venden dos casas, juntas ó separadamente, con su jardín, y con muy buenos intereses para el capital que se emplee.

Darán razón, Huerto del Rey, núm. 16, entresuelo, derecha.

### TINTORERÍA DE PARÍS

DE

## Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados  
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

### PÉRDIDA

Desde la calle de los Cubos á la esquina de la Diputación se ha extraviado un alfiler de oro, de señora, con tres brillantes y dos perlas.

A la persona que lo hubiese hallado y tuviera la bondad de devolverle en esta redacción, se le gratificará.

### CAZADORES

Enteraos del precio fabuloso en que podeis adquirir un hermoso perro lebre, perteneciente á un cazador que ha colgado la escopeta. Es de pura raza, y así esta como su modo de cazar puede verse si algun comprador lo desea. Informará D. Isaac Vadillo. Calle de Santander, número 18. Burgos.

### VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una finca con casa y árboles frutales en las afueras de esta ciudad, término llamado Valdechoque.

Informarán: Merce 1, 14, entresuelo.

### TRASPASO

Se hace de un acreditado establecimiento de vinos, por tener otro su dueño y no poder atender á los dos. Calle de la Cartuja núm. 9, darán razón.

## HARINA DE SANTA AGUEDA

DEL

## DR. DELGADO

Especial y seguro remedio para conseguir en tres ó cuatro días la retirada de la leche, y para curar sin necesidad de operar, las postemas de los pechos, infartos lácteos (pelos), diviesos, avisperos y en general toda inflamación primitiva de la piel y de los tejidos subcutáneos. Precio una peseta 50 cts. caja.

Farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.  
Por mayor, Melchor Garcia, Madrid.

### A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto de Timbre.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las reformas de Cuba.—Comentarios.—En la Academia Española.—Romero Robledo y Bosch. Madrid 7.

No se habla de otra cosa que de las reformas publicadas ayer en la *Gaceta*, y de las opiniones que acerca de las mismas han formulado los principales hombres públicos.

Y claro está que al tratarse de un nuevo resorte de Gobierno, aplicado como solución al problema cubano, las gentes que no entienden de autonomía, descentralización, reforma arancelaria, etc., no se preguntan más que una sola cosa. ¿Traerán la paz inmediata?

Porque si este ideal que el pueblo español persigue, continúa alejándose de la realidad como fantasma vano, y trascurrido el período de la *seca* comienza la reorganización de los pacíficos insurrectos, y á los tres meses de lluvias nos encontramos con que á las reformas semi-autonómicas del señor Cánovas han contestado los enemigos de España con una insurrección más potentemente organizada que ahora ¿qué juicio nos habrá de merecer la obra del actual presidente del Consejo?

Indudablemente que el fracaso de las dos políticas seguidas por el Gobierno conservador será evidente.

Si por el contrario, las reformas desarmaran la insurrección, si antes de un año vemos regresar á la patria querida á los supervivientes de una catástrofe engendrada por tantas concupiscencias y no menos equivocaciones; si Cuba sigue llamándose española, aunque sean ellos los que gocen en la colonia y su metrópoli de privilegios que á los peninsulares se les niegan; si la paz es real y efectiva y no tenemos que consumir más millones ni malgastar más preciadas vidas de ciudadanos cuyas energías reclaman la agricultura y la industria moribundas, ¡ah! entonces el señor Cánovas habrá escrito una brillante página que no podrá traspasarse á la posteridad histórica con la misma brillantez, por que sólo habrá resuelto el conflicto para las actuales generaciones con ello, se habrán salvado no pocas cosas, pero planteará en lo porvenir problemas de difícil solución de los cuales habrán de encargarse los estadistas que sobrevengan.

Cánovas habrá resuelto la situación de momento si bien es verdad que tendrá que pedir la absolución del pecado de no haber acometido esta obra año y medio antes de ahora.

De modo que, en sentir de casi todos; á las reformas no se las puede juzgar hoy por hoy, como no sea apasionadamente.

Hay que esperar á sus efectos, y si éstos no dan el resultado que se persigue, podrá creerse que el horizonte se cierra y que España habrá de tomar determinaciones heroicas.

\*\*

Una recepción en la Real Academia Española es siempre un acontecimiento literario; pero éste adquiere mayores vuelos cuando se trata de persona de tanta valía como el eximio novelista don Benito Pérez Galdós.

Por eso hoy ha sido tan extraordinaria y distinguida la concurrencia que acudió á la severa morada de la docta corporación.

Ocupaba la presidencia el conde de Cheste, siempre joven, á pesar de sus ochenta y tantos años, cuando se trata

de estas solemnidades. En el estrado la p'ana mayor de la Academia, sin duda por aquello de que *A tout seigneur, tout honneur*. Allí estaban Castelar, Pidal, Silvela, Núñez de Arce, Tamayo y Baus, Sellés, etc., etc. Entre el público, numeroso como pocas veces, muchos literatos de valía.

El insigne autor de los *Episodios nacionales*, eligió un tema en el cual es maestro: *La novela española*. Menendez Pelayo, al contestarle, explana el propio asunto, no sin haber hecho un elogio cumplido del recipiendario.

Este, al final, recibió felicitaciones entusiastas del presidente, de sus nuevos compañeros y del público.

\*\*

Ha seguido hablándose esta tarde de la actitud en que se supone se ha colocado el señor Romero Robledo por virtud de las reformas.

Ya dije en una de mis últimas cartas que el exministro de Gracia y Justicia aprobaba el pensamiento del señor Cánovas con determinadas reservas mentales, y así ha sucedido; el señor Romero Robledo no está de acuerdo con las reformas, pero no puede levantar una nueva disidencia por el cansancio que viene sufriendo en la política, y además porque no están los tiempos para rebeldías y menos para producir excisiones en una mayoría personalmente canovista.

El señor Bosch conferenció anoche con el señor Cánovas, y esto ha hecho suponer que el exministro de Fomento marchaba de acuerdo con el señor Romero Robledo y nada más lejos de la realidad; el señor Bosch, según los ministeriales, habló con el señor Cánovas acerca de las próximas elecciones de Mayo, ni más ni menos, porque sería temerario en el señor Bosch pretender una discrepancia con el señor Cánovas del Castillo, á quien le debe haber sido ministro en esta etapa conservadora.

En una palabra, que ni la actitud del señor Romero Robledo ni la del señor Bosch han de preocupar en lo más mínimo al señor Cánovas del Castillo.

MENCHETA.

### Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

### DESÓRDENES

Hamburgo 7.—Ayer ocurrieron serios desórdenes en esta población y en Altona, entre los huelguistas y los obreros que les trataban de reemplazar.

La policía se vió en la necesidad de intervenir cargando á sablazos, habiendo resultado tres obreros heridos. También efectuó numerosas detenciones.

### MEDIDA PREVISORA

París 7.—En la entrevista que el martes celebrará con la comisión de presupuestos de la Cámara el ministro del Interior, quedará probablemente acordado el crédito que ha de destinarse para precaver la introducción de la peste bubónica en Francia.

### EL TEMPORAL

París 7.—En Alsacia Lorena han ocurrido importantes inundaciones; muchos caminos están cortados por desprendimientos de piedras y tierra; algunos trenes se han visto en inminente peligro. En Eusisheim y otros pueblos el agua ha invadido las calles.

Berna 7.—En Suiza las fuertes lluvias que han caído fundiendo rápidamente las nieves han ocasionado importantes crecidas en los rios. Algunos de estos, originando destrozos en las vías férreas y grandes desprendimientos de tierras, han interrumpido la circulación de trenes. Muchos poblados se encuentran completamente inundados.

### LA PESTE BUBÓNICA

San Petersburgo 7.—En Kandehar se ha declarado la peste bubónica. Las tro

pas rusas, cumpliendo las órdenes del gobierno, han establecido el cordón sanitario en la línea formada por el río Arnour Déria que desemboca en el mar Caspio.

LOS SUCESOS DE CRETA

París 7.—Las impresiones sobre los asuntos de Creta siguen siendo cada vez menos pesimistas. Los últimos despachos acusan relativa tranquilidad y respecto á la actitud de las potencias, es seguro como en otro despacho se ha indicado, que habrán de procurar por todos los medios evitar que pueda convertirse la cuestión cretense en causa de peligrosas complicaciones.

CUBA

Telegramas oficiales

Habana 5.—Coronel Arjona, practicando reconocimientos el día 3, destruyó 300 bohíos, sostuvo fuego en Lomas de Garota y dispersó al enemigo en Santa Teresa y Juan Criollo, causándole muchas bajas.

Coronel Osés llegó á Arroyo Blanco, dejándole abastecido y reforzada la guarnición.

Coronel Pavía sorprendió un campamento en montes de San Agustín (Matanzas), causando al enemigo 18 muertos, casi todos de arma blanca, y cogió nueve tercerolas, tres machetes, 20 caballos con montura y correspondencia. Entre los muertos identificados figuran el titulado jefe de Hacienda Eduardo Rosell y el titulado capitán Pio Salazar; de la columna herido leve el capitán Aureliano Veruega. En otros encuentros en Matanzas tuvo el enemigo ocho muertos.

General Bernal en reconocimientos practicados en Mariana (Pinar), sorprendió el campamento de Ducassi y Labrada, destruyendo 100 bohíos y tuvo tiros, haciendo á los insurrectos 30 bajas; la columna tuvo un muerto y un herido.

Presentados 21.—Ahumada.

Habana 5.—General en jefe, desde Santa Clara me ordena diga á V. E. lo siguiente:

Desde Cuba el enemigo parece concentrarse hacia este territorio, sin duda para llamar mi atención y la de la fuerza con que sigo avanzando para realizar mi objetivo de quitar recursos á los insurrectos y arrojar los núcleos á Oriente.

La acción sostenida en Juan Criollo por la columna que fué en auxilio de Arroyo Blanco, duró dos horas, teniendo el enemigo muchos heridos y siete muertos, de los que fueron identificados el titulado teniente coronel Remigio López y el teniente Juan Díaz; se le mataron 30 caballos y se le cogieron armas y cartuchos. Nuestras bajas el teniente Longinos Martínez y un soldado muertos; heridos el comandante Posada, el médico Carnicero, el teniente de la guardia civil Peña y 14 de tropa; contusos nueve. Destruído su campamento, se persiguió al enemigo en su retirada, y alcanzado que fué en Santa Teresa, se le causaron nueve bajas. La columna llegó á Arroyo Blanco, que quedó racionada.

En Villas siguen operaciones. Columna de Zaragoza destruyó pequeños campamentos, recogiendo reses. Columna de Luzón, en Lomas de Santa Clara, batió la partida de Marcelo, de 100 hombres, dispersándola y haciéndola heridos, y destruyó su campamento ocupando armas y efectos; la columna tuvo un contuso. Regimiento de caballería en Malezas hizo dos muertos al enemigo, cogiéndole armas y municiones. Batallón de Extremadura en Nuevas Armas y Berma, hizo dos muertos á la partida de Ignacio Perez, destruyendo las prefecturas y plantaciones, y el 4 hizo un prisionero herido de arma blanca. Batallón de la Princesa, en Lomas de San Joaquín, hizo dos heridos. Batallón de América, en Piedras, destruyó un fuerte enemigo, y en Mayor de Mena hizo un muerto que, identificado, resultó ser el titulado comandante Yantica, cogiendo municiones y efectos, y prisioneros dos espías. Columna de Isabel II, en río Canao, hizo cinco muertos; nosotros tuvimos cuatro heridos.

Continúan las columnas combinadas practicando reconocimientos en dirección de Sancti Spiritus y Remedios, de los que espero resultados satisfactorios.—Weyler.—Ahumada.

Habana 6.—Columna de Guadalajara, en reconocimientos practicados desde Jaruco, batió el día 3 un grupo en Lomas de Escalera y San Joaquín, haciéndole un muerto.

Continuó operación, y cerca de Tapaste batió partida que atacaba el destacamento, causándole 12 muertos y varios heridos, destruyó campamento y recogió muchas reses.

De la columna, un muerto y siete heridos, y un soldado del destacamento y un paisano heridos.

El día 4, en reconocimientos practica-

dos por las lomas de Tapaste, batió en Cortía grupos insurrectos, haciendo cinco muertos; de la columna dos heridos.

Continuando ayer reconocimientos hizo tres muertos.

Teniente Coronel Balbás reconoció ingenio Mariel, río Hondo, loma de Armenteros y San Felipe, y en Ojo de Agua batió grupo é hizo 14 muertos.

Coronel Serrano batió en un potrero un grupo y le hizo un muerto.

Continuó operación y sostuvo un tiroteo en loma Colorada.

De la columna resultó muerto el teniente de Baleares Tomás Sanchez Castaños.

Presentados 4.—Ahumada.

FILIPINAS.

Telegrama oficial

Manila 6.—Por la activa persecución que siguen sufriendo los rebeldes dentro de Luzón, han tenido 26 muertos, entre ellos un cabecilla; nosotros sin novedad.

En tres procesos han sido sentenciados por consejos de guerra 10 reos de traición y rebelión. Falleció uno en la capilla de enfermedad, y nueve fueron fusilados hoy á las siete de la mañana. Todos desempeñaban cargos importantes en el Consejo Supremo de la insurrección; uno de ellos era su ministro de la Guerra.—Polavieja.

Noticias locales

En lo sucesivo el regimiento de San Marcial oirá misa los días festivos á las once en la iglesia de San Lesmes.

Por escandalizar en la vía pública fueron conducidos anteanoche al reten de la guardia municipal varios muchachos.

El sábado actuaron los aspirantes á las notarias de este distrito D. Gerardo Arenas, núm. 93; D. Mariano Melchor, núm. 98, y D. Rafael Losada Mazorra, núm. 102.

Esta mañana han reñido dos mujeres en la calle de San Francisco, resultando una de ellas con una herida contusa en la región occipital, á consecuencia de una pedrada. Se curó en la casa de socorro.

Ayer, según habíamos indicado, se verificó el sorteo supletorio de los mozos declarados soldados sorteables por el ministerio de la Gobernación.

En los arcos de las Casas Consistoriales han quedado expuestas las listas con el resultado de dicho sorteo.

En la casa de socorro han sido curados: una niña que á consecuencia de una caída se fracturó el húmero izquierdo por el tercio inferior, y un carretero que por haberle caído encima de la pierna derecha un pellejo de vino resultó con la distensión de los ligamentos.

En la caseta de consumos de Las Cozas fué recogida anoche una mujer en completo estado de embriaguez, que había sido abandonada en el referido sitio por su marido, no menos alcoholizado.

En lo que falta de mes celebrará sus sesiones la Comisión provincial los días 10, 12, 16, 19, 23 y 26, á las tres y media de la tarde.

En la Tienda-Asilo se suministraron ayer á los pobres 229 raciones, y 222 en el día de hoy.

Anteanoche fué herido de una navajada en la espalda en el Espolón nuevo el joven Gregorio Gomez por una mujer de medianos antecedentes llamada Romualda Sevilla.

El herido fué curado en la casa de socorro.

En los dos últimos jueves de los meses de Febrero y Abril de cada año se celebrarán mercados de ganados, libres de derechos de entrada, en Medina de Pomar.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Tapia.

En el pabellón de la Cruz Roja de Bilbao ha ingresado un soldado procedente de Cuba que al dirigirse desde esta capital á aquella villa se sintió gravemente enfermo.

En la sesión celebrada el sábado por la Diputación provincial quedó nombrado definitivamente médico civil de la comisión mixta de reclutamiento D. Fidel Porres y suplente D. Pedro Gómez Carcedo.

El presupuesto adicional quedó sobre la mesa hasta la sesión de esta tarde.

En la Habana, un joven de pésimos antecedentes ha asesinado á un burga-

les llamado D. Narciso Barredo, dueño de una sedería.

El móvil del crimen ha sido el robo.

Esta tarde han sido conducidos á la oficina de la guardia municipal varios trabajadores del «coloño» que han desobedecido y proferido amenazas contra el aparejador de obras.

Con motivo de la excelente temperatura que disfrutamos, se vieron ayer concurridísimos todos los paseos.

Continúa llegando de Bilbao el material para el ferrocarril minero.

De lo trasportado últimamente se han perdido en el trayecto cuatro ruedas para vagones.

Ayer se celebró en la Sacursal del Banco de España la junta de accionistas.

El señor secretario leyó la Memoria de las operaciones realizadas en esta cursal en el año anterior, y quedó aprobada.

Acto seguido se procedió al nombramiento de administrador y supernumerarios por medio de votación que resultó muy reñida por discutirse la validez de ciertos poderes de menores presentados al acto, dando el resultado siguiente: Administrador, D. José María Lopez Rodríguez.

Primer supernumerario, D. Honorato de Simón, y segundo D. Simón Sarabia. Estos nombramientos se someterán á la aprobación del Banco.

Se ha autorizado desde Guipúzcoa la remisión á esta ciudad de 4.500 cartuchos de revolver para D. Ruperto Jimenez.

Como habíamos anunciado, ayer celebró la asamblea general ordinaria la Cámara de Comercio.

Se aprobó la consignación de 700 pesetas para socorrer á los soldados burgaleses heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas.

Hasta la fecha han sido socorridos con 15 pesetas Benito Labraga Alcalde, José Prieto Almendres, Julian Garcia Aparicio, Segundo Garcia Asenjo, Francisco Franco San Millan y Vicente Santos Ortega.

Quedó enterada la Cámara de la situación económica, que es como sigue: Existencia, 2.798 pesetas.

Ingresos desde 1.º de Marzo de 1896 á 31 de Enero del 97, 986 pesetas.

Gastos, 739.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Plaza, Redondo y Hospital para introducir algunas reformas en el reglamento.

Acordóse que una comisión visite al nuevo capitán general.

Y por último, se procedió á la renovación de la junta, que quedó constituida en la siguiente forma por haber correspondido salir al presidente, señor Morena, y al vocal, señor Llera.

Presidente, D. Isidro Plaza. Vicepresidente, D. Pedro Diez Montero.

Tesorero, D. Juan Gómez Zamora. Contador, D. Alejandro Dominguez. Secretario, D. Remigio Martínez.

Vocales, D. Miguel González, D. Pascual Quemada, D. Mauro Gil, D. Tomás Hospital, D. Felix Jalón y D. Marcelino Hernando.

Según nuestras noticias, la comisión de festejos está en tratos con Guerrita y Bombita para que vengan á torear en las próximas ferias.

Y á propósito de las corridas hemos oído á varios aficionados que, caso de no poderse contratar al Guera, porque éste pudiera tener ya algún compromiso, podría formarse un buen cartel con Reveite, Bombita y Minuto ú otro espada de la categoría de éste, puesto que entre los tres habrían de cobrar las 16.000 pesetas que importa el contrato con los dos primeros.

Lo que trasladamos á la citada comisión.

Han fallecido en Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

Atanasio Olmo Cayo, de Ubierna; Hipólito Rosales Uriel, de San Colomé (?); Jesús Santa María de la Puente, de Poza; Victoriano Esteban, de Burgos; Felipe Royo, de Pedrosa; José Fernández González, de Burgos; Luis Pelada Figueras, de Lerma; Domingo Pérez, de Tabilla; Gil Cubilleja Conde, de Rubalcaco; é Ignacio Andovilla González, de Fuenteberbel.

Noticias militares.—Con el fin de que exista la debida uniformidad en los actos que tengan que efectuar los cuerpos de esta guarnición, se ha dispuesto que los de infantería tengan instrucción práctica todos los días de labor desde las dos y media de la tarde; el batallón que esté franco de servicio la efectuará en el campo del «Dos de Mayo» y el que cubra el servicio de plaza en la Quinta. Si por el rigor del frío ó lluvia no pu-

diera tener lugar la instrucción en el campo se hará dentro de los cuarteles.

Los cuerpos montados continuarán la instrucción de sus reclutas como hasta aquí, y siempre que sea posible se tendrán en el campo de Gamonal ó Lilaila.

El paseo de la tropa tendrá lugar en los días laborables desde la terminación del rancho de la tarde hasta el toque de retreta. En los festivos desde las doce hasta la lista de la tarde, y desde la terminación del segundo rancho á la lista de retreta.

Desde mañana se establecerá una guardia compuesta de un cabo y cuatro soldados en el parque de artillería.

Se ha dispuesto que el teniente auditor de tercera D. Antonio Diaz Delgado, de la comandancia general de Ceuta, ocupe en comisión, en tanto reune las condiciones para el ascenso, el destino de teniente auditor de segunda que se halla vacante en la sexta región.

Anoche en el camino de Quintana- dueñas fué herido levemente de arma blanca en una pierna Anacleto Gallo.

Trasladado á la casa de socorro manifestó que ignoraba quién fuera el agresor; pero anteriormente había sido curado en el mismo establecimiento Juan Rubio, de una herida incisa en la mano izquierda, que según su declaración le causó el sujeto antes citado, de donde pareció desprenderse que ambos se ocasionaron las lesiones en riña.

El juzgado entiende en el asunto.

En la mañana de ayer hubo un conato de incendio en el Real Monasterio de las Huelgas.

Por hurto de maderas en un molino de Saldaña ha sido detenido un vecino de dicho pueblo.

Noches pasadas algunos malhechores trataron de originar un incendio en una casa de la Granja de la Veguesilla, sita en término de Villafraña.

La guardia civil practica las gestiones necesarias para el descubrimiento de los culpables.

Varios jóvenes del pueblo de Mijangos robaron en la casa del señor cura párroco de la localidad una regular cantidad de chorizos y morcillas y una torta, mientras se celebraba la misa el día 2.

No ha podido ser recuperado lo robado porque se lo almorzaron los citados jóvenes que han quedado á disposición de las autoridades.

En las sociedades de baile hubo ayer gran animación, y no menor en el que se celebraba en la calle de Santa Agueda, no habiendo ocurrido ninguna novedad en los tres días que los mozos de dicha parroquia han festejado el santo de su patrona y titular.

VINO BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo la forma en que deben resolverse algunas dudas consultadas por la comisión provincial de Castellón, en la aplicación de la ley de reemplazos y reglamento para su ejecución.

Otra declarando en toda su fuerza y vigor la real orden de 12 de Marzo de 1895, en virtud de que los párrocos no están obligados á presentar los libros parroquiales en los ayuntamientos.

Ultramar.—Real orden resolutoria de un expediente instruido sobre la necesidad ó la falta de cupones en que al término del cuatrimestre de 1.º de Julio próximo, se hallarán los títulos de la Deuda de Cuba, creados por la ley de 7 de Julio de 1892.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9 de Febrero de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de San Marcial, don Marcelino González; imaginaria, el de lanceros de España, D. Francisco Uvero; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 9 de Febrero de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D.ª Silveria Avellaneda con D.ª Carmen Perea, sobre apelación de un auto; ponente, señor Fraga; defensor, licenciado Gaitero; procurador, Gutiérrez; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Villareayo contra Martín Marcide y otros, sobre desorden público y disparo; ponente, señor Caula; defensores, licenciados Dorao (D. Va-

lentín), Fernandez Izquierdo y Santa María; procuradores, Pérez de León, Miegimolle y Pineia; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Severiano Gómez Bañales, sobre lesiones; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado García Lozano; procurador, Gallardo; secretaria de García Rubio.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital:

Eusebio Punal, camino de la estación. Calixto Herrera, calle de Salas, 14. José Rodríguez Lopez, inspector de Orden público.

José Luis Ponce de León, Fernan González, 22.

Matilde Martínez, Cabestros, 15, balucio Rodríguez, batallón de Wad-Ras, núm. 32.

Genaro Rivas. Francisco Barón, del Comercio. Tiburcio Rituerto. Saturnino Labarga.

Juan Diez, Paloma, 14. Feliciano Zarza, en Zaldueño. José Pascual Asenjo, Lain Calvo, 43 y 45.

Ramón García, Paloma, 11. Daniel Gutiérrez, practicante. Pedro Solache, Huerto del Rey, número 10.

Petra Huidobro, Cantarranas, 7. Angela Ozalla, Arco del Pilar, 7. Bernabé Gutiérrez.

José Falco, albañil. Hilario (á) El Payaso, en Villarji. Rosalía Martínez.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse elevado al ministerio un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Villanueva de Gumiel.

Circular encargando la busca de la joven Venancia Gómez Sancha.

Comisión provincial.—Anuncio de haber solicitado perdón de contribución por pérdida de cosecha el ayuntamiento de Hinojar del Rey.

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular dando instrucciones á los ayuntamientos sobre las operaciones de quintas.

Relación de los mozos incluidos en el sorteo supletorio.

Administración de Hacienda.—Circular interesando la remisión antes del 1.º de Abril de los apéndices al amillaramiento, copias y justificantes.

Instrucción pública

El alcalde de Merindad de Cuestaaurria remite la propuesta en terna para el nombramiento de la junta local.

Habiendo desaparecido la enfermedad que se había desarrollado entre los niños de la escuela de Moradillo de Sedano, se han reanudado las clases escolares.

D. Ramon Tortaja renuncia á la escuela de Aguas Cándidas.

Ha sido nombrada maestra interina de San Juan de Ortega D.ª Felisa González Llorente.

—Han sido nombrados interinos: don Francisco Sainz Rosales, de Ahedo de Linares, y D.ª Amalia García Ortiz, de Treviño.

—Ha tomado posesión: de la escuela de Villalmondar D. Casimiro de la Iglesia, y de la de Pineda Trasmonte doña Julia Requejo.

—El alcalde de Santa Inés remite la propuesta en terna para el nombramiento de la junta local.

—El maestro de Cerezo Riotirón, don Gabriel Ramos, solicita licencia para tomar parte en los ejercicios de oposición á escuelas de niños que han de verificarse en Madrid, y que seapruebe el nombramiento del suplente D. Eduardo Gorvea.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Venancio Páramo y Martínez, de 19 meses, barrio de Villalón; Gabriela Gutiérrez Ibeas, de 39 años, Calzadas, 14; María Gloria Ferrero y Pasca, de 4, San Juan, 9; Elena Alonso y Gallo, de 9 meses, Tahonas, 12; María Carpintero Santos, de 74 años, Casa Provincial de Beneficencia; Teodoro Balan Braceras, de 14 meses, Arco de San Esteban, 7; Josefa Santa María, de 15 años, Casa Provincial de Beneficencia; María Nieves González y Rincón, de 18 meses, Plaza Mayor, 10 y 11; Pascual Berasategui y Lucio, de 3, San trocinio Berasategui y Lucio, de 66 años, Hospital de San Juan; Jesús Ortega Santa Olalla, de 8 meses, Parra, 10; Nicomedes Ortega Iñiguez, de 62 años, Avellanos, 3.

Nacimientos.—Sebastián Carai y Aransolo; Ricardo Zamora Gutiérrez; Saturnino José Isasi.

Matrimonios.—Ayer se verificó uno en la iglesia de San Esteban.

**Crónica religiosa**

*Santo de hoy.* San Dionisio.  
*Santo de mañana.* San Donato.  
*Cultos.* Mañana habrá en la iglesia de San Lorenzo el Real concurso de misas por el alma de D. Policarpo Sainz Los-  
 tau, siendo el estipendio de 10 reales an-  
 tes de la vigilia y 11 interin y despues  
 de ella.

**Estrato del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Ins-  
 tituto provincial en el día de hoy:  
*Barómetro:* á las nueve mañana, 697.2;  
 á las tres tarde, 693.9.  
*Temperatura:* max. sol 19.3; max.  
 sombra 12.0; min. sombra, 4.1; reflec-  
 tor, 1.9.  
*Dirección del viento:* nueve mañana;  
 N. E. tres tarde N. O.

**Mercados.**

*Villarcayo 7.*—Entraron 1000 fanegas  
 próximamente, tolo grano, y se vendió  
 trigo á laaga y mocho superior á 48 reales  
 fanega de 96 libras, corriente 44; rojo  
 á 44, corriente 43; centeno á 34, cebada  
 á 28, avena á 18, yeros á 36, alholba á  
 34, algarroba á 36, garbanzos á 210, len-  
 tejás á 66, alubias á 86.  
 Harina de primera á 16 rs. arroba, de  
 segunda á 15, de tercera á 13; salvados  
 de primera á 10, de segunda á 9, de ter-  
 cera á 8 1/2, y la de patatas á 3.  
 Ha mejorado mucho el tiempo.  
*Valladolid 7.*—Hoy han entrado en  
 los Almacenes generales 200 fanegas de  
 trigo, que se cotizaron á 49.50 rs. las  
 94 libras.  
 En los del Canal 500, y se cotizaron  
 á 49.25.  
 Las harinas se cotizan á los precios si-  
 guientes:  
 Harina de primera á 17.25 rs. arroba,  
 de segunda á 16.75, de tercera á 15.00,  
 con saco y sobre vagón.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL

**Diario de Burgos.**

**VARIAS NOTICIAS**

**ENVENENAMIENTO**

Madrid 8—8.40 m.

De Granada telegrafian dando  
 cuenta de un terrible suceso ocurri-  
 do en aquella población.  
 En una casa del barrio de San Pe-  
 dro vivía un tal José Terrizas con  
 su esposa y seis hijos.  
 Ayer les obsequió aquel llevándo-  
 les pasteles y vino, que disfrutaron  
 alegremente la esposa y tres de los  
 hijos.  
 Los otros tres, niños de corta edad,  
 se hallaban durmiendo y su madre  
 les guardó un pastel para que parti-  
 cipasen también del convite.  
 Al poco rato la esposa y sus hijos  
 sintieron violentísimos dolores y el  
 marido salió corriendo á buscar un  
 médico, pero como no volviere, los  
 enfermos prorrumpieron en voces de  
 auxilio.  
 Los médicos que acudieron á la  
 casa, manifestaron unánimemente  
 que aquellos desgraciados estaban  
 envenenados con estrignina.  
 La esposa y una niña murieron al  
 poco rato entre horribles dolores.  
 Los otros dos hijos estaban agoni-  
 zando á la hora de expedirse el tele-  
 grama.

El criminal ha desaparecido y la  
 Guardia civil hace activas pesqui-  
 sas para buscarle.

Tenía una querida.

**OTRO CRIMEN**

Madrid 8—9.10 m.

Anoche, en la calle del Barquillo,  
 un estudiante llamado José Jiménez  
 disparó dos tiros de revolver contra  
 su novia Luisa Carmen, dejándola  
 muerta en el acto.

**LOS SUCESOS DE CRETA**

Madrid 8—10.40 m.

Según los telegramas, la cuestión  
 de Creta sigue revistiendo caracte-  
 res de suma gravedad.  
 Han vuelto á repetirse los incen-  
 dios, asesinatos y desórdenes de to-  
 da clase.  
 Es esperada la escuadra inglesa.  
 El arsenal de Suda ha caído en po-  
 der de los cristianos.

**CAMPAÑA DE CUBA**

**LAS REFORMAS EN LA HABANA**

Madrid 8—3 m.

El Imparcial acaba de recibir  
 un telegrama de Cayo Hueso, parti-  
 cipándole que las autoridades de la  
 isla de Cuba han prohibido la publi-  
 cación de las reformas.  
 A pesar de esto, todo el mundo las  
 conoce.  
 Los liberales afectos á España re-  
 conocen que son amplias y no las  
 discuten porque creen que se apli-  
 carán honradamente.  
 Los separatistas, más ó menos en-  
 cubiertos, las rechazan en absoluto.  
 Se dá por seguro que Máximo Go-  
 mez tampoco admitirá nada que no  
 sea la independencia de la isla.

Madrid 8—8.45 m.

Un telegrama de la Habana anu-  
 ncia que las autoridades de aquella  
 capital han permitido por fin la pu-  
 blicación de las reformas.  
 Los periódicos más importantes  
 han lanzado inmediatamente á la  
 calle números extraordinarios, que  
 la gente devora con avidez.  
 La impresión producida en el pú-  
 blico ha sido muy satisfactoria.  
 La opinión en general aplaude la  
 amplitud de las reformas, y cree que  
 contribuirán poderosamente á la pa-  
 cificación de la isla.

**EL CRITERIO DEL GOBIERNO**

Madrid 8—9.25 m.

El señor Cánovas ha manifestado  
 que el Gobierno no mantiene crite-  
 rio cerrado en lo tocante á las re-  
 formas antillanas, y está dispuesto  
 á modificarlas si la opinión lo de-  
 mandase.  
 Reconoce que estamos en un com-  
 pás de espera que no puede prolongarse  
 mucho.

**VARIAS ACCIONES**

Madrid 8—9.15 m.

Los despachos últimamente reci-  
 bidos de Cuba dan cuenta de varias  
 acciones libradas por nuestras tro-  
 pas.  
 Entre ellas se encuentra un nue-  
 vo ataque de los insurrectos á Cau-  
 to, en que fueron rechazados, te-  
 niendo dos muertos y nueve heri-  
 dos.  
 También han atacado á Caños,  
 Venencia y Blanquizaral, siendo re-  
 chazados igualmente.  
 El escuadrón de Camajuani ha ba-  
 tido en Jaqueyes á una partida de  
 300 rebeldes, dando muerte á siete.  
 Una pequeña columna de nuestras

tropas, compuesta de 25 hombres,  
 fué sorprendida en Tapaste por 150  
 rebeldes, poniéndola en situación  
 muy comprometida.

Nuestros soldados se defendieron  
 con gran denuedo y por fortuna lle-  
 garon oportunamente las fuerzas del  
 coronel Feijóo, que derrotaron al  
 enemigo, causándole doce muertos.  
 Por nuestra parte hubo uno.

**EN VEGUITAS**

Madrid 8—9.25 m.

Participan de la Habana que la  
 columna Rey, que regresaba á Man-  
 zanillo, encontró en Veguitas una  
 partida rebelde que se hallaba apos-  
 tada, y la atacó logrando tomar las  
 posiciones enemigas.  
 Los insurrectos huyeron, dejan-  
 do en el campo dos muertos y gran  
 número de heridos.  
 La columna tuvo dos de los pri-  
 meros y siete de los segundos.  
 Se están concentrando muchas fa-  
 milias en Veguitas.

**ÚLTIMA HORA**

**OFICIAL**

Madrid 8—3.30 t.

Un despacho oficial recibido de la  
 Habana confirma las noticias que  
 tengo telegrafadas acerca de los  
 encuentros sostenidos por el general  
 Rey en Veguitas y por el escuadrón  
 de Camajuani.

También confirma lo referente al  
 ataque de Cauto.

En otros diversos encuentros ha-  
 bidos en las provincias de Matanzas,  
 Habana y Pinar del Rio tuvo el ene-  
 migo siete muertos y cinco prisione-  
 ros.

Las tropas un herido.

**BOLSA**

Cotización oficial de hoy.

Madrid 7—4.20 t.

La cotización de la Bolsa en el día  
 de hoy es la siguiente:  
 4 por 100 interior . . . . . 64.85  
 Idem fin de mes . . . . . 64.80  
 Idem exterior . . . . . 77.50  
 Idem deuda amortizable . . . . . 76.50  
 5 por 100 de Aduanas . . . . . 96.20  
 Billetes hipotecarios de la  
 isla de Cuba . . . . . 94.90  
 Billetes hipotecarios de la  
 isla de Cuba de 1890 . . . . . 80.75  
 Acciones del Banco de Es-  
 paña . . . . . 000.00  
 Acciones de la Compañía  
 Arrendataria de tabacos . . . . . 211.00  
 Cambios sobre París á ocho  
 días vista . . . . . 24.80  
 Cambios sobre Londres . . . . . 31.82  
 Bolsa París; 4 por 100 ex-  
 terior español . . . . . 63.06  
 MENCHETA.

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de  
 valores del Estado al contado ó por co-  
 misión. Cambio de monedas de oro es-  
 pañolas y extranjeras.

**JOSÉ NICOLÁS QUESADA,**

PROFESOR DE MÚSICA

Alumno premiado en el Conservatorio  
 Da lecciones á domicilio y en su casa.  
 Huerto del Rey, 20, habitación N.º 5.

**COCINERA.**

—Se desea que sepa su  
 obligación, siendo lo mismo que sea  
 de Burgos ó de fuera de esta pobla-  
 ción. Darán razón en la Administra-  
 ción de este periódico, siendo inútil se  
 presenten sin buenas referencias.

**NO MAS DOLORES DE MUELAS**

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas é irritaciones  
 se curan radicalmente con el renombrado

**LICOR DE SANTA TERESA**

Se vende en todas las buenas Farmacias, Dro-  
 guerías y Perfumerías.



Se recomienda á toda persona en general, no  
 olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede  
 usarse diariamente como uno de los mejores Eli-  
 xires, para lo cual solo se echarán unas cuantas  
 gotas en medio vaso de agua y de esta manera  
 se evitará todo padecimiento, dando un perfume  
 agradable.

Precio del frasco: grande, 2.50 pesetas y pe-  
 queño, 1.50.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias:

D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, nú-  
 mero 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15  
 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor,  
 números 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, nú-  
 mero 14; D. José Mira, Espolón, número 30; Comercios: Sres. Hijos de  
 Moliner, Plaza Mayor, números 53 y 60. Camisería de J. Díez Ortega,  
 Plaza Mayor número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor,  
 número 64, donde se harán los pedidos.

**Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería**

**DOÑ ANGELO THUS**

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado,  
 uetresuelo, derecha.

**ACADEMIA SABATER**

Nuevas clases para las convoca-  
 torias de Mayo, en las diversas  
 Academias Militares.

Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Aca-  
 demias Militares.

**8** en 1894; **11** en 1895; **15** en los dos concursos de 1896.

Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso.  
 Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Aca-  
 demia.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de  
 Artillería señor Sabater, Espolón, 14.4.º

**Tónico-genitales del DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las em-  
 plean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas  
 partes.—**Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid.**

En Burgos, droguería de José Mira.

**MATÍAS LÓPEZ**

Madrid.—Escorial.

**LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES**

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: **PALMA ALTA.** Depósito Central: **Montera 25.**

en Levitas á los hijos del sacerdote Sadoc,  
 para que sustituyeran á los que ilegítimamente  
 usurpaban sus puestos y derechos. (91)

Así, pues, como el Espíritu Santo nos pide  
 la segregación de personas para unos ministe-  
 rios, según se ve en el capítulo 13 de los *Hechos*  
*Apostólicos: Segregate mihi Sanctum et Barua-*  
*ham in Vopis ad quod assumpsi eos,* ó como  
 dice el Apostol, dando á unos el don de profe-  
 cía, á otros el de lenguas, etc., así nos pide con-  
 stantemente la selección de personas para los di-  
 versos ministerios del culto, como se nota en  
 el psalmo 134 al decirnos: *Domus Levi benedi-*  
*cite Dominum.*

Se debe considerar por ultimo, en cuanto al  
 2.º punto de esta Disciplina, que no basta cum-  
 plir en el culto estos cargos con ignorancia y  
 negligencia. *Psallite sapienter,* (92) *bene psal-*  
*lite ei in vociferatione* (93) dice David.

Para cantar sabiamente, pues, deben ser los  
 ejecutantes muy versados en la música. A ella,  
 pues, deben dedicar los sacerdotes y aspiran-  
 tes del sacerdocio mucho estudio; y este se de-

be facilitar pues en otros sitios no se ha de  
 aprender oficialmente en los Centros de ense-  
 ñanza sacerdotal como lo manda la Sagrada  
 Escritura: *Rectorem te psuerunt non.... impedi-*  
*das musicam.* (94)

Mas los artistas religiosos no tienen que sa-  
 ber solo Música, sino tambien la lengua en que  
 han de cantar y comprender lo que cantan.  
 De otra suerte no podrán cumplir el mandato  
 del Apostol; *Psallan spiritu, psallan et mente.*  
 Deben, pues, todos los ejecutantes, y de un  
 modo muy particular los Sochantres y Psalmis-  
 tas; ser muy versados en Latín y Teología;  
 más respecto á la Música lo deben ser en Sol-  
 feo, Canto llano y en el dominio de su instru-  
 mento ya sea natural, como la voz, ya mecáni-  
 co, como los violines, trompas, etc. Los Maestros  
 de Capilla y Organistas, además de las Cien-  
 cias Musicales que les compiten, deben estar  
 instruidos en toda la carrera eclesiástica, am-  
 pliando siempre, y cuanto les sea posible, los  
 horizontes de su inteligencia. Solo de esta suerte  
 se podrán conseguir artistas dignos del culto

sica ciertas prohibiciones que, por razón de las  
 circunstancias y de los diversos tiempos, hicie-  
 ron algunos Pontífices, como por ejemplo Juan  
 XXII que no prohibió, según Navarro (95), más  
 que el canto orgánico, dejando vigente el canto  
 usual.

En cuando al segundo fundamento, ó sea á  
 los fines de la música en el templo, no los ex-  
 ponen las autoridades precitadas examinando  
 detalladamente su diversidad como los hemos  
 expuesto nosotros; pero no por eso dejan de  
 insinuar con gran encarecimiento los más im-  
 portantes. Véanse estas notabilísimas palabras  
 de San Isidoro: *Multi reperuntur, qui cantus*  
*suavitatem commoti sua crimina plangunt, atque*  
*ex ea parte magis flectuntur ad lacrimas, ex*  
*qua psallentis insonnerit dulcedo suavissima...*  
*cujus operis ministerium quicumque fideliter*  
*intentaque mente exequitur, quodammodo an-*  
*gelis sociantur* (97). San Bernardo dice: *Bo-*  
*num est, etiam cum sono vocis, et hymnis, et*  
*psalmis, et canticis spiritualibus glorificare*  
*Deum... Cantus in ecclesia mentes hominum*

